



Declaración Conjunta de México y los Estados Unidos sobre la Implementación del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre México y los Estados Unidos

El 13 de abril la asesora de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, la Dra. Elizabeth Sherwood-Randall, dio la bienvenida a una delegación encabezada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a la Casa Blanca para revisar las prioridades compartidas de seguridad bajo el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, así como para dialogar sobre nuevos esfuerzos colaborativos para combatir el tráfico y consumo de fentanilo y el tráfico de armas en América del Norte. La reunión dio seguimiento a la implementación del compromiso que el presidente López Obrador y el presidente Biden hicieron durante la Cumbre de Líderes de América del Norte del 9 al 10 de enero para elevar y acelerar los esfuerzos a fin de atender la epidemia de opioides sintéticos.

La delegación mexicana destacó un decreto presidencial del 12 de abril que permite la creación de una comisión presidencial para combatir el tráfico de drogas sintéticas ilícitas, armas de fuego, y municiones. Este grupo de trabajo especial mejorará la coordinación entre las agencias federales del Gobierno de México para apoyar la investigación y arresto de individuos involucrados en la producción y tráfico de fentanilo. México y Estados Unidos se comprometieron a continuar los trabajos conjuntos para dismantelar la cadena de suministro de fentanilo y al cartel de Sinaloa y el cartel Jalisco Nueva Generación en ambos lados de la frontera.

Funcionarios de México y Estados Unidos se comprometieron a incrementar la cooperación para combatir el tráfico de armas de fuego. Mediante la Operación De Norte a Sur (*Operation Southbound*), encabezada por el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), y enfocada en trastocar el tráfico de armas de fuego de los Estados Unidos hacia México, EE. UU. ha incrementado de manera significativa las investigaciones sobre tráfico de armas con un nexo con México, así como las incautaciones de armas de fuego y municiones. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) y la ATF han desplegado nuevas autoridades de la ley bipartidista sobre comunidades seguras enfocadas en flujos de armas de fuego del norte hacia el sur, y trabajando con sus contrapartes mexicanas para incrementar el rastreo de armas de fuego a fin de identificar y cortar el origen de los flujos de armas hacia México. El Departamento de Seguridad Interior (DHS) está comprometido con incrementar las incautaciones de armas mediante la Operación Rayo del Desierto (*Operation Desert Lightning*), enfocada en corredores conocidos de tráfico como parte de un esfuerzo ampliado bajo la Operación Sin Rastro (*Operation Without a Trace*) de DHS.



Asimismo, la Operación de Norte a Sur del Departamento de Justicia, encabezada por ATF, incluye un enfoque que abarca a todo el gobierno para trastocar el tráfico de armas de fuego de los Estados Unidos a México. Esta iniciativa, que incluye a fuerzas policiales de DGS, ha llevado a aumentos significativos de investigaciones sobre tráfico de armas con un nexo con México, así como a incautaciones de armas de fuego. Las delegaciones de México y Estados Unidos se comprometieron a llevar a cabo una serie de eventos de alcance público en nuestra frontera compartida para traer la atención hacia las actividades de cumplimiento de la ley sobre tráfico de armas.

México y Estados Unidos se comprometen a desarrollar una campaña de sensibilización pública binacional de prevención en cada país que eduque a nuestros ciudadanos, en particular a los jóvenes, sobre los peligros de las drogas sintéticas, incluyendo al fentanilo, que dañan a nuestras comunidades. Esta campaña construirá sobre el lanzamiento del presidente Biden de una campaña nacional en contra del fentanilo la semana pasada y los esfuerzos públicos del presidente López Obrador para prevenir el uso de drogas entre jóvenes en México. Como primer paso, ambos países convocarán a un panel binacional de expertos para compartir información y buenas prácticas sobre campañas de uso de sustancias y prevención de sobredosis basados en evidencia entre expertos en salud pública de México y EE. UU.

La delegación mexicana incluyó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda; el secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Álvarez; el director general de Centro Nacional de Inteligencia, general Audomaro Martínez Zapata; el titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Dr. Alejandro Svarch Pérez; el titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones, Gady Zabicky Sirot; el jefe de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez; y el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán.

La delegación de los Estados Unidos incluyó a asesora de Seguridad Nacional, Dra. Elizabeth Sherwood-Randall; el fiscal general Merrick Garland; el director de la Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, Dr. Rahul Gupta; la subprocuradora general Lisa Monaco; el subsecretario de Seguridad Interior, John Tien; el embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar; el subsecretario de Estado para el Buró de Narcóticos y Asuntos de Aplicación de la Ley Internacionales (INL), Todd Robinson; la subsecretaria adjunto del Buró de Asuntos del Hemisferio Occidental, Rachel Poynter; y los directores senior del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan Gonzalez y Tiffany Eppelheimer.